

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación propuesta en el expediente GC/45/IT/91.*

Con fecha 26 de mayo de 1992, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, acordó, en virtud de los artículos 36 y 116 de la Ley y Reglamento de Contratación del Estado, que la adjudicación propuesta en el expediente número GC/45/IT/91, de adquisición por concurso bianual, y que fue promovido por dicha Dirección General, sea declarada desierta.

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 9 de junio de 1992.-El Coronel Jefe. Valentin Sáez Arnaiz.-7.830-E.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la elaboración de las normas de explotación de las unidades hidrogeológicas del borde exterior de la plana de Valencia (Castellón y Valencia). Clave: 48.803.116/0411.*

*Presupuesto indicativo:* 27.526.009 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Nueve meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

*Fianza provisional:* 550.520 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo I, subgrupo I, categoría B.

##### Modelo de proposición

Don ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 3 de septiembre de 1992 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas)

de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de septiembre de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 19 de junio de 1992.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.-4.374-A

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos del estudio del acuífero del Aljarafe (Sevilla). Clave: 05.803.163/0411.*

*Presupuesto indicativo:* 51.098.600 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Fianza provisional:* 1.021.972 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo I, subgrupo I, categoría C.

##### Modelo de proposición

Don ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 3 de septiembre de 1992 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada

Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de septiembre de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 19 de junio de 1992.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.-4.373-A.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública, mediante procedimiento abierto con admisión previa, para la contratación de la ejecución de obras de conservación en los silos de Lorca y Mula y granero de Lorca (Murcia).*

1.º *Objeto y tipo de subasta:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, subasta pública mediante procedimiento abierto con trámite de admisión previa para la contratación de las obras de conservación en los silos de Lorca y Mula y granero de Mula (Murcia).

El tipo de la subasta se fija en 16.600.157 pesetas, IVA incluido.

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de las citadas obras será de tres meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3.º *Pliego de condiciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas podrá examinarse y retirarse en el Servicio de Régimen Legal de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8 y 10, tercera planta, Madrid.

4.º *Garantía provisional:* Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales acreditadas de haber constituido fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación, en metálico o títulos de la Deuda Pública, o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente nacional.

De conformidad con lo establecido en el artículo 53.2.3 del pliego, están exentos de presentar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la presente subasta.

5.º *Clasificación:* La clasificación exigida para participar en esta subasta será la siguiente:

Grupo: C.  
Subgrupos: 3, 4 y 9.  
Categoría en todos ellos: c).

6.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

*Modelo de proposición económica*

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... y domicilio en ..... calle ..... número ..... en nombre propio (o en representación de ..... según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta pública, con trámite de admisión previa, convocada para la contratación de las obras de conservación en los silos de Lorca y Mula y granero de Mula (Murcia), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... el día ..... de ..... de 1992, así como del pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se comprometo a realizar las citadas obras, con una baja de ..... por 100 sobre el precio base de licitación establecido, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en las cláusulas del mismo.

7.º *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se realizará, en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8.º *Documentos exigidos:* De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar tres sobres, señalados con las letras «A», «B» y «C», cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que al efecto se exige en los puntos 5.3.1, 5.3.2 y 5.3.3, respectivamente, del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto de la presente subasta.

9.º *Lugar y fecha de apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que al efecto se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 1 de junio de 1992.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—4.362-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública, mediante procedimiento abierto con admisión previa, para la contratación de la ejecución de obras de conservación en los silos de Molina de Aragón y Sigüenza (Guadalajara).*

1.º *Objeto y tipo de subasta:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, subasta pública mediante procedimiento abierto con trámite de admisión previa para la contratación de las obras de conservación en los silos de Molina de Aragón y Sigüenza (Guadalajara).

El tipo de la subasta se fija en 17.110.263 pesetas, IVA incluido.

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de las citadas obras será de tres meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3.º *Pliego de condiciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas podrá exami-

narse y retirarse en el Servicio de Régimen Legal de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8 y 10, tercera planta, Madrid.

4.º *Garantía provisional:* Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación, en metálico o títulos de la Deuda Pública, o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente nacional.

De conformidad con lo establecido en el punto 5.3.2.8 del pliego, están exentos de presentar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la presente subasta.

5.º *Clasificación:* La clasificación exigida para participar en esta subasta será la siguiente:

Grupo: C.  
Subgrupos: 2, 3 y 4.  
Categoría en todos ellos: c).

6.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

*Modelo de proposición económica*

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... y domicilio en ..... calle ..... número ..... en nombre propio (o en representación de ..... según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta pública, con trámite de admisión previa, convocada para la contratación de las obras de conservación en los silos de Molina de Aragón y Sigüenza (Guadalajara), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... el día ..... de ..... de 1992, así como del pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se comprometo a realizar las citadas obras, con una baja de ..... por 100 sobre el precio base de licitación establecido, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en las cláusulas del mismo.

7.º *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se realizará, en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8.º *Documentos exigidos:* De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar tres sobres, señalados con las letras «A», «B» y «C», cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que al efecto se exige en los puntos 5.3.1, 5.3.2 y 5.3.3, respectivamente del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto de la presente subasta.

9.º *Lugar y fecha de apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que al efecto se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 1 de junio de 1992.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—4.364-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública, mediante procedimiento abierto con admisión previa, para la contratación de la ejecución de obras de conservación en el silo de Requena (Valencia).*

1.º *Objeto y tipo de la subasta:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del

Estado, subasta pública mediante procedimiento abierto con trámite de admisión, previa para la contratación de las obras de conservación en el silo de Requena (Valencia).

El tipo de la subasta se fija en 12.238.186 pesetas, IVA incluido.

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de las citadas obras será de tres meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3.º *Pliego de condiciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas podrá examinarse y retirarse en el Servicio de Régimen Legal de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8 y 10, tercera planta, Madrid.

4.º *Garantía provisional:* Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación, en metálico o títulos de la Deuda Pública, o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente nacional.

De conformidad con lo establecido en el punto 5.3.2.8 del pliego, están exentos de presentar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la presente subasta.

5.º *Clasificación:* La clasificación exigida para participar en esta subasta será la siguiente:

Grupo: «C».  
Subgrupos: 2, 3 y 4.  
Categoría en todos ellos: «c».

6.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

*Modelo de proposición económica*

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... y domicilio en ..... calle ..... número ..... en nombre propio (o en representación de ..... según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta pública, con trámite de admisión previa, convocada para la contratación de las obras de conservación en el silo de Requena (Valencia), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... el día ..... de ..... de 1992, así como del pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se comprometo a realizar las citadas obras, con una baja de ..... por 100 sobre el precio base de licitación establecido, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en las cláusulas del mismo.

7.º *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se realizará, en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8.º *Documentos exigidos:* De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar tres sobres, señalados con las letras «A», «B» y «C», cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que al efecto se exige en los puntos 5.3.1, 5.3.2 y 5.3.3, respectivamente del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto de la presente subasta.

9.º *Lugar y fecha de apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que al efecto se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 1 de junio de 1992.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—4.363-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

*Resolución de la Dirección General de Formación Pesquera e Investigación de la Consejería de Pesca, Marisqueo y Acuicultura, por la que se anuncia el concurso de adquisición de un simulador de cámara de máquinas de buques de pesca y adquisición de un simulador de navegación y pesca, todo ello con destino a la Escuela Oficial Náutico-Pesquera de Ribeira, dependiente de la Consejería de Pesca, Marisqueo y Acuicultura.*

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica los contratos:* Consejería de Pesca, Marisqueo y Acuicultura. Dirección General de Formación Pesquera e Investigación. Rúa dos Irmandiños, s/n, Saigueroiros, Santiago de Compostela (La Coruña).

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso, a tenor de lo dispuesto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado de 25 de noviembre de 1975, en su nueva redacción contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. *Naturaleza de los suministros:*

a) *Suministro de un simulador de motores y máquinas de buques pesqueros para la Escuela Oficial Náutico-Pesquera de Ribeira, dependiente de la Consejería de Pesca, Marisqueo y Acuicultura, por un importe total de 25.000.000 de pesetas.*

b) *Suministro de un simulador de navegación y pesca para el Centro antes citado: por un importe de 26.000.000 de pesetas.*

4. *Plazo de entrega y montaje:* Seis meses para cada uno de los contratos, a partir de la firma de los contratos respectivos.

5. *Nombre y dirección del servicio donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones:* Véase punto 1.

6. a) *Fecha límite de solicitud de documentos:* Día 7 de julio de 1992.

b) *Fecha límite de recepción de ofertas:* Día 17 de julio de 1992.

c) *Dirección a la que deben remitirse éstas:* Véase punto 1.

d) *Idiomas en los que deben redactarse las ofertas:* Español o los idiomas de la Comunidad Económica Europea, acompañada de traducción oficial.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas:* Acto público.

b) *Fecha, lugar y hora de la apertura:* 28 de julio de 1992 (once horas), sala de juntas de la Consejería de Pesca, Marisqueo y Acuicultura. Edificio administrativo San Cayetano, sin número, Santiago de Compostela.

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

a) *Para el contrato del simulador de cámara de máquinas:* Fianza provisional de 500.000 pesetas. Fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del precio de licitación.

b) *Para el contrato del simulador de navegación y pesca:* Fianza provisional de 520.000 pesetas. Fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del precio de licitación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidad esencial de financiación y pago:* Pago por una única vez, a partir de que se hayan recepcionado los equipos.

10. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los suministradores:*

*Informe de instituciones financieras sobre la capacidad económica de la empresa licitadora.*

*Declaración concerniente a la cifra de negocios global.*

*Relación de los principales suministros efectuados en los últimos años, indicando precio, fecha y destino.*

*Declaración indicando los técnicos y órganos técnicos, estén o no integrados en la Empresa.*

*Descripción del equipo técnico, medidas empleadas por el suministrador para asegurar la calidad y los medios de estudio e investigación de la Empresa.*

11. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y en las técnicas correspondientes.

12. *Otras informaciones:* La proposición técnico-económica se formulará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares que serán presentadas o remitidas por correo al Registro General de la Consejería de Pesca, Marisqueo y Acuicultura, edificio administrativo, San Cayetano, Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de registro.

13. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 5 de junio de 1992.

Santiago de Compostela, 1 de junio de 1992.—La Directora general de Formación Pesquera e Investigación, Pilar Aguirre Enriquez.—4.356-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

*Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente que tiene como objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas, las características que se relacionan a continuación.*

Título: 53-C-1104. Obras de conservación de los revestimientos de la red de titularidad autonómica. Castellón norte. Expediente: 92/09/0292. Presupuesto: 400.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: 1 de septiembre de 1995. Fianza: 8.000.000 de pesetas. Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e)

Título: 53-C-1106. Obras de conservación de los revestimientos de la red de titularidad autonómica. Castellón sur. Expediente: 92/09/0294. Presupuesto: 500.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: 1 de septiembre de 1995. Fianza: 10.000.000 de pesetas. Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e)

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación, estarán de manifiesto para las empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Información:

Alicante: Servicio Territorial de Carreteras. Avenida Aguilera, 1. Teléfono 96/5920924.

Castellón: Servicio Territorial de Carreteras. Avenida del Mar, 16. Teléfono 964/358057.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, 50. Consultas jurídico-administrativas, teléfono 3862346. Consultas técnicas, teléfono 3862176.

Proposiciones y documentación:

Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A:

Titulado: «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa.»

Contenido: En los términos previstos por el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento, en su caso.

Festimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable referente a la plena capacidad de obrar y de no encontrarse en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Certificado sobre la no incompatibilidad de altos cargos (Ley 25/1983, de 26 de diciembre).

Documento justificativo de haber efectuado la fianza provisional, en su caso.

Certificado de clasificación del contratista en su caso, y aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre B:

Titulado: «Documentación técnico-económica.»

Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen este concurso.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntarán en un sobre los documentos que el pliego exige.

Presentación:

Los sobres con la documentación y la proposición podrán presentarse en las dependencias indicadas en el apartado «Información» hasta el 2 de septiembre de 1992.

Licitación:

La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del 17 de septiembre de 1992.

Valencia, 22 de junio de 1992.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Eugenio Barriel de Orueta.—4.376-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

*Resolución de la Dirección General de Conservación del Medio Natural del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se anuncia concurso de los suministros que se citan.*

a) Es objeto del presente anuncio la licitación, por el sistema de concurso, de los suministros siguientes:

1. Expedientes R-20367 y R-20368. Adquisición de 6 vehículos todo terreno gasolina 3 puertas, vigilancia, incendios y adquisición de 6 vehículos todo terreno gasolina 3 puertas, vigilancia del Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara.

Presupuesto: 19.200.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Quince días.  
Fianza definitiva: 768.000 pesetas.

2. Expediente R-20369. Adquisición de moto-bomba para el control de incendios forestales en el Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara.

Presupuesto: 14.900.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Quince días.  
Fianza definitiva: 596.000 pesetas.

3. Expediente R-20371. Adquisición de tres moto-bombas para control de incendios forestales.

Presupuesto: 13.785.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Quince días.  
Fianza definitiva: 551.400 pesetas.

4. Expediente R-20372. Adquisición de 9 vehículos de vigilancia todo terreno Diésel de 3 y 5 puertas.

Presupuesto: 23.900.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Quince días.  
Fianza definitiva: 956.000 pesetas.

5. Expediente R-20393. Adquisición de 8 vehículos de vigilancia todo terreno Diésel de 3 y 5 puertas.

Presupuesto: 21.400.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Quince días.  
Fianza definitiva: 856.000 pesetas.

b) Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los de prescripciones técnicas, están a disposición de los interesados, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina (excepto sábados) en la Dirección General de Conservación del Medio Natural (edificio «Pignatelli», paseo María Agustín 35, de Zaragoza, planta tercera), así como en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón de Huesca (plaza de Cervantes, 1) y Teruel (General Pizarro 1).

c) El modelo de proposición será el que figura en el pliego de cláusulas administrativas.

d) Las proposiciones se presentarán en mano, en el Registro General de la Diputación General de Aragón (edificio «Pignatelli», paseo María Agustín 36, de Zaragoza) hasta las doce horas, durante el plazo de diez días hábiles (incluso sábados), contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones tendrá lugar por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Conservación del Medio Natural, a las doce horas del tercer día hábil, siempre que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

e) Los licitadores aportarán los documentos que se detallan en el pliego de cláusulas administrativas.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Zaragoza, 17 de junio de 1992.—El Director general de Conservación del Medio Natural, Leonardo Plana Claver.—4.359-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso de suministro e instalación de señales en la red viaria provincial.*

1. *Entidad adjudicadora:* Diputación Provincial de La Coruña, calle Alférez Provisional, sin número, La Coruña (España).

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto.

3. A) Lugar de entrega: Carreteras Provinciales, en los puntos de emplazamiento que se indican en la cláusula 16 del pliego.

B) Objeto del contrato: Suministro, entrega e instalación de señales en la red viaria provincial incluida en el Plan de Señalización de la Diputación Provincial de La Coruña 1992, con las características que se especifican en el pliego de cláusulas técnicas incorporadas al pliego de condiciones.

C) Lotes: Lote único. No se admitirán las ofertas que no incluyan la totalidad de bienes que se exijan en el pliego.

D) Presupuesto: 199.784.605 pesetas.

4. *Plazo de entrega:* Noventa días hábiles, plazo que comprende la colocación y montaje del conjunto.

5. A) Solicitud de la documentación: Diputación Provincial de La Coruña, Sección de Patrimonio y Contratación, calle Alférez Provisional, sin número, La Coruña (España).

B) Fecha límite de solicitud: 28 de julio de 1992.

6. A) Fecha límite de recepción de ofertas: 7 de agosto de 1992, hasta las trece horas.

B) Dirección: [Véase punto 5 A)].

C) Idioma: Castellano o gallego.

7. A) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

B) Fecha, hora y lugar: 10 de agosto de 1992, a las doce horas, en la sede de la Diputación Provincial (calle Alférez Provisional, sin número, La Coruña).

8. *Fianzas y garantías:*

a) Fianza provisional: 3.995.692 pesetas.

b) Fianza definitiva: 7.991.384 pesetas.

c) Forma: Aval bancario o depósito en metálico en la Caja de la Corporación.

9. *Pago:* El pago se efectuará una sola vez, cuando hayan sido entregados, con arreglo al pliego, la totalidad de los bienes a que se refiere el contrato.

10. *Forma jurídica de la agrupación:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratos del Estado. Agrupación temporal de Empresas (declaración de porcentaje de participación) y designación de responsable ante la Administración).

11. *Condiciones mínimas:* Ver cláusula 7 del pliego de condiciones.

—Acreditar capacidad económica y financiera: Informes de Instituciones financieras.

Capacidad técnica: Relación de suministros similares en los últimos tres años.

Referencia técnicas:

Memoria descriptiva de cada uno de los artículos y marcas, características técnicas, capacidad de producción y distribución de las fábricas o talleres, instalaciones y sucursales, maquinaria y equipo de que disponen, número de personal fijo y eventual de los mismos, controles de calidad que se efectúen.

Medios de transporte.

Asistencia técnica.

Compromiso de plazos de entrega.

Catálogos, dibujos, folletos, fotografías o videos de los bienes que se oferten.

Designación de un local en La Coruña, en el que puedan examinarse unas muestras de los bienes que se oferten, las cuales deberán estar en La Coruña el día que termine el plazo de presentación de ofertas.

Compromiso de disponer de un representante oficial, concesionario o distribuidor de los productos.

12. *Plazo de validez de la oferta:* Tres meses.

13. *Criterios de adjudicación:* Calidad, características estéticas o funcionales, referencias técnicas, plazo de entrega y capacidad de producción, servicios posventa y asistencia técnica, precio (cláusula 14 del pliego).

14. *Información adicional:* Sección de Patrimonio y Contratación, teléfono 981/22 64 00, fax 981/22 90 90.

15. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 26 de junio de 1992.

16. *Modelo de oferta económica:*

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... (o pasaporte o documento que lo sustituya), actuando en nombre propio (o en representación de ..... con domicilio en ..... calle ..... número .....), toma parte en el concurso convocado por la Diputación Provincial de La Coruña y publicado en fecha ..... para el suministro e instalación de señales en la red viaria provincial de la Diputación Provincial de La Coruña, y hace constar que conoce y acepta sus bases y se compromete a realizar el suministro, con sujeción a las referidas bases, por el importe que se señala a continuación: ..... pesetas (IVA incluido).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El Presidente, Salvador Fernández Moreda.—El Secretario accidental, Hipólito Blanco Malvárez.—4.393-2.

*Resolución del Ayuntamiento de Covarrubias por la que se anuncia concurso de camping (Burgos).*

En sesión plenaria, celebrada por el Ayuntamiento de Covarrubias (Burgos) con fecha 29 de mayo de 1992, se aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas y cláusulas de explotación del servicio por el que se ha de regir el presente concurso para la concesión de las obras de construcción y explotación del servicio, del Campamento Municipal de Turismo de primera categoría, sito en Covarrubias.

Siendo el presupuesto de ejecución de 130.769.520 pesetas, con una subvención de la Junta de Castilla y León de 79.537.344 pesetas.

El pliego se expondrá al público por un plazo de ocho días, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el último de los «Diarios Oficiales» en que salga publicado.

Simultáneamente, se anuncia el concurso, aplazándose la licitación en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas y de cláusulas de explotación del servicio.

*Objeto:* La adjudicación de la concesión del Campamento Municipal de Turismo de Covarrubias, comprensiva de su construcción y consiguiente explotación del servicio.

*Tipo de licitación:* El canon inicial será de 51.232.176 pesetas, exigiéndose, posteriormente, la cantidad anual que se estime por el Ayuntamiento de entre las proposiciones presentadas.

*Duración del servicio:* La concesión se otorga por el plazo máximo de hasta cincuenta años, a contar desde la fecha de notificación de la adjudicación del concurso.

*Garantía provisional:* El 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina, durante un plazo de veinte días, contados desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el último de los «Diarios Oficiales» en que salga publicado.

*Plazo de inicio y ejecución de la obra:* Serán de aplicación los establecidos por la Orden de 4 de febrero de 1992, de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León.

*Apertura de proposiciones:* En el Ayuntamiento de Covarrubias el mismo día que finalice el plazo de presentación de pliegos, a las trece treinta horas.

*Clasificación que han de acreditar los licitadores:* Para concurrir al presente concurso será requisito indispensable que el contratista haya obtenido previamente la correspondiente clasificación.

Estando capacitadas para optar al concurso las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que no se hallen afectadas por ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad ..... en nombre o en representación de ..... con poder bastanteado al efecto, enterado del concurso convocado para gestionar, mediante concesión, la construcción y explotación del camping municipal de Covarrubias, se compromete a hacerse cargo de la concesión con arreglo al proyecto técnico aprobado, al pliego de condiciones económico-administrativas y de cláusulas de explotación del servicio y disposiciones de aplicación suplementaria. Haciendo constar que no está incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar con esta Entidad Local.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán, simultáneamente con el modelo de proposición y en distintos sobres, los siguientes documentos:

Documento de calificación empresarial.

Resguardo de constitución de la garantía.

Declaración jurada acreditativa de que el licitador no se halla incurso en ningún supuesto de incapacidad e incompatibilidad.

Poder notarial, cuando concurren por representación.

Escritura de constitución de la Sociedad, inscrita en el Registro Mercantil.

Alta en el Impuesto de Actividades Económicas.

Justificante del pago de los Seguros Sociales.

Canon que ofrece, plazo de concesión y características de explotación.

Covarrubias, 24 de junio de 1992.—El Alcalde, Eloy Rodríguez Blanco.—4.361-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia licitación para la concesión de bienes de dominio público.*

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de abril de 1992, adoptó el acuerdo para aprobar el proyecto para la construcción de un aparcamiento subterráneo, que ha de servir de base para la concesión de bienes de dominio público, en los terrenos sitos entre las calles Ordóñez y El Charco.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, pudiéndose presentar reclamaciones durante el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente anuncio.

Dentro de los veinte últimos días del plazo de información pública, podrán presentarse las plicas para tomar parte en la licitación que se convoca, con arreglo a los siguientes extremos:

1. El objeto de la concesión es el solar, sito entre las calles Ordóñez y El Charco. El adjudicatario

deberá realizar las obras descritas en el correspondiente proyecto.

2. El canon deberán ofrecerlo los licitadores.

3. El plazo de utilización será fijado en función de la propia licitación, con un máximo de noventa y nueve años.

4. Tanto el proyecto como los pliegos de condiciones y demás documentos, que convenga conocer para la mejor inteligencia de las condiciones, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

5. La garantía provisional que debe presentarse, de conformidad con lo establecido en el número 3 del artículo 87 del Reglamento de Bienes, asciende a 4.962.968 pesetas.

La garantía definitiva se fija, de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

6. Modelo de proposición: Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... actuando en nombre y representación de ..... enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Leganés, para la adjudicación de la concesión, con objeto de construir un aparcamiento subterráneo en los terrenos sitos entre las calles Ordóñez y El Charco, para 108 plazas de coches, hace constar:

Que desea tomar parte en la licitación para la adjudicación de la mencionada concesión, con arreglo a los siguientes extremos:

- Plazo de utilización.
- Canon.
- Tarifa tipo.

Que se somete, en todo caso, al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la concesión.

Que se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y protección de la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

7. Presentación de plicas: En la Sección de Contratación, de nueve a trece horas, dentro de los últimos veinte días hábiles de plazo de información pública.

8. Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación, excepto sábados.

9. De conformidad con lo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se ha otorgado el derecho de tanteo a «Cuconsa. Sociedad Anónima».

Leganés, 6 de junio de 1992.—El Alcalde, José Luis Pérez Raéz.—4.381-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia licitación para la concesión de bienes de dominio público.*

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de abril de 1992, adoptó el acuerdo para aprobar el proyecto para la construcción de un aparcamiento subterráneo, que ha de servir de base para la concesión de bienes de dominio público, en los terrenos sitos entre las calles de avenida de Fuenlabrada, Artico, Aligustre y Villaverde.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, pudiéndose presentar reclamaciones durante el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente anuncio.

Dentro de los veinte últimos días del plazo de información pública, podrán presentarse las plicas para tomar parte en la licitación que se convoca, con arreglo a los siguientes extremos:

1. El objeto de la concesión es el solar, sito entre las calles avenida de Fuenlabrada, Artico, Aligustre y Villaverde. El adjudicatario deberá realizar las obras descritas en el correspondiente proyecto.

2. El canon deberán ofrecerlo los licitadores.

3. El plazo de utilización será fijado en función de la propia licitación, con un máximo de 99 años.

4. Tanto el proyecto como los pliegos de condiciones y demás documentos, que convenga conocer para la mejor inteligencia de las condiciones, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

5. La garantía provisional que debe presentarse, de conformidad con lo establecido en el número 3 del artículo 87 del Reglamento de Bienes, asciende a 2.752.655 pesetas.

La garantía definitiva se fija, de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

6. Modelo de proposición: Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... actuando en nombre y representación de ..... enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Leganés, para la adjudicación de la concesión, con objeto de construir un aparcamiento subterráneo en los terrenos sitos entre las calles avenida de Fuenlabrada, Artico, Aligustre y Villaverde, para 96 plazas de coches, hace constar:

Que desea tomar parte en la licitación para la adjudicación de la mencionada concesión, con arreglo a los siguientes extremos:

- Plazo de utilización.
- Canon.
- Tarifa tipo.

Que se somete, en todo caso, al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la concesión.

Que se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y protección de la Industria Española.

(Fecha y firma del licitador.)

7. Presentación de plicas: En la Sección de Contratación, de nueve a trece horas, dentro de los últimos veinte días hábiles de plazo de formación pública.

8. Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se determine el plazo de presentación, excepto sábados.

9. De conformidad con lo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se ha otorgado el derecho de tanteo a «D.U.P.G.E., Sociedad Anónima, Promociones y Construcciones Inmobiliaria, Sociedad Anónima» (DUPGESA).

Leganés, 6 de junio de 1992.—El Alcalde, José Luis Pérez Raéz.—4.382-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca concurso de limpieza de colegios públicos de Retiro.*

Objeto: Concurso para contratar el servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Retiro.

Tipo: 16.500.000 pesetas, IVA incluido.

Plazo: El plazo de duración del contrato será de un año, desde el 1 de septiembre de 1992 al 31 de agosto de 1993.

Pagos: Los pagos se realizarán mediante presentación de factura mensual, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional: 132.500 pesetas, la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... en representación de ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Retiro, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tri-

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 12 de junio de 1992.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—4.383-A.

*Resolución del Cabildo Insular de Lanzarote por la que se anuncia concurso para la adquisición de una pala cargadora con destino al vertedero insular.*

Aprobado inicialmente el pliego de condiciones particulares que ha de regir el concurso para la adquisición de una pala cargadora con destino al vertedero insular, se expone al público durante un plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

- Objeto: Adquisición de una pala cargadora.
- Forma de adjudicación: Concurso.
- Tipo: 21.000.000 de pesetas.
- Plazo de entrega: A ofertar por los licitadores.
- Pianzas: Provisional, 420.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.
- Órgano de contratación: Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, calle León y Castillo, 6, 35500 Arrecife-Las Palmas. Número de fax: (928) 814162.
- Pliego de condiciones: Quedará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación Insular, donde se podrá examinar y copiar por quien lo desee durante el plazo de licitación y hasta el día anterior al de apertura de plicas.

h) Proposiciones: Pueden dirigirse redactas en castellano, ajustadas al modelo oficial que se incluye al final, al órgano de contratación antes indicado, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el último de los Boletines Oficiales (Estado, Comunidad, Provincia de Las Palmas) en que se publicará el mismo.

i) Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de ofertas, en el Palacio Insular, siendo el acto público en el que pueden intervenir representantes de los licitadores, debidamente acreditados.

j) Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de plicas.

k) Referencias legislativas: Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 96, del 22); Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 23), reformada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 13); Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre de 1986).

#### Modelo de proposición oficial

Don ..... de ..... de edad, de estado ..... con domicilio en calle ..... número ..... localidad ..... provincia del NIF ..... en nombre propio e en

representación de ..... enterado de la convocatoria de concurso que efectúa el Cabildo Insular de Lanzarote para la contratación al objeto de adquirir una pala cargadora con destino al vertedero insular, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha ..... libremente declara:

a) Su deseo de participar en dicho concurso, con expresa aceptación del pliego de cláusulas económico-administrativas que rige dicho concurso, ofreciendo suministrar la citada máquina por el precio de ..... pesetas (en letra), proponiendo las mejoras que se indican a continuación (ampliadas, en su caso, en hojas adjuntas incluidas dentro del mismo sobre que contiene la propuesta).

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse en concurso (ni la persona o entidad representada, en su caso) en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad previstos en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, comprometiéndose en el caso de resultar adjudicatario a presentar los documentos acreditativos indicados en el artículo 23 de este último Reglamento, en el plazo señalado, bajo apercibimiento de que en caso contrario dicha adjudicación quedara automáticamente sin efecto, con pérdida de la fianza provisional depositada.

(Lugar, fecha y firma.)

Arrecife, 18 de junio de 1992.—El Presidente, Dimas Martín Martín.—4.385-A.

## UNIVERSIDADES

*Resolución de la Universidad de Barcelona por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios que se mencionan.*

Se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la contratación independiente de prestación de los servicios de conducción, mantenimiento preventivo y correctivo, a todo riesgo, de las instalaciones de climatización, ventilación, calefacción, electricidad, megafonía, fontanería, gas, saneamiento, instalaciones contra incendios, neumáticas, de vacío, refrigeración, tratamiento de aguas, vapor, ayudas de albañilería y pararrayos de los locales y dependencias que a continuación se detallan:

a) Primer grupo:

Localidad: Barcelona.

Objeto del contrato: Locales y dependencias del edificio central, Departamento de Matemática Aplicada, finca Pedro Pons, Centro de Estudios Históricos Internacionales (CEHI), Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) y edificio calle Balmes, 21 (pisos principal primera, principal segundo, primero primera, tercero segunda y cuarto segunda).

Importe máximo de licitación: 20.800.000 pesetas.  
Duración del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1993.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 5, categoría A; y subgrupo 7, categoría A.

b) Segundo grupo:

Localidad: Barcelona.

Objeto del contrato: Locales y dependencias de la Escuela de Empresariales, Facultad de Económicas, ampliación de Económicas, Facultad de Derecho, ampliación de Derecho y pabellones de Derecho.

Importe máximo de licitación: 30.000.000 de pesetas.  
Duración del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1993.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 5, categoría B; y subgrupo 7, categoría B.

c) Tercer grupo:

Localidad: Barcelona.

Objeto del contrato: Locales y dependencias de la Facultad de Bellas Artes, anexo Murales, anexo Par-

chis, comedores universitarios, Facultad de Psicología, pabellón de Psicología, pabellón de Educación General Básica P1, pabellón de Educación General Básica P2, pabellón de Educación General Básica P3 y Escuela de Educación General Básica de Santis.

Importe máximo de licitación: 22.600.000 pesetas.  
Duración del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1993.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 5, categoría A; y subgrupo 7, categoría A.

d) Cuarto grupo:

Localidad: Barcelona.

Objeto del contrato: Locales y dependencias del edificio principal de la Facultad de Farmacia, primera ampliación de Farmacia, segunda ampliación de Farmacia y pabellones de Medicina e instalaciones de la División IV en las dependencias de los Colegios Mayores «Sant Raimon de Peñafort» y «Virgen de Montserrat».

Importe máximo de licitación: 17.000.000 de pesetas.  
Duración del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1993.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 5, categoría A; y subgrupo 7, categoría A.

e) Quinto grupo:

Localidad: Barcelona.

Objeto del contrato: Locales y dependencias del edificio de las Cupulas, módulo I aulas, módulo II aulas y biblioteca de Letras.

Importe máximo de licitación: 21.050.000 pesetas.  
Duración del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1993.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 5, categoría A; y subgrupo 7, categoría A.

f) Sexto grupo:

Localidad: Barcelona.

Objeto del contrato: Locales y dependencias de las Facultades de Física y Química, Facultad de Biología, aula de Biología, Departamento de Zoología Vertebrada, estabulario, almacén de Biología I, almacén de Biología II y almacén de Biología III.

Importe máximo de licitación: 39.000.000 de pesetas.  
Duración del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1993.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 5, categoría B; y subgrupo 7, categoría B.

g) Séptimo grupo:

Localidad: Barcelona.

Objeto del contrato: Locales y dependencias de la Facultad de Geología y Servicios Científico-Técnicos, aula de Biología, Departamento de Zoología Vertebrada, estabulario, almacén de Biología I, almacén de Biología II y almacén de Biología III.

Importe máximo de licitación: 12.100.000 pesetas.  
Duración del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1993.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 5, categoría A; y subgrupo 7, categoría A.

h) Octavo grupo:

Objeto del contrato: Locales y dependencias del Servicio de Deportes de la Universidad de Barcelona.

Importe máximo de licitación: 8.600.000 pesetas.  
Duración del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1993.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 5, categoría A; y subgrupo 7, categoría A.

i) Noveno grupo:

Localidad: Tarragona.

Objeto del contrato: Los cinco edificios universitarios de la plaza Imperial Tarraco, edificio principal de Educación General Básica, Escuela de Informática, gimnasio, casas de los subalternos, edificio de la Facultad de Medicina (Reus), Escuela de Enología y Escuela de Estudios Empresariales (Reus).

Importe máximo de licitación: 26.500.000 pesetas.  
Duración del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1993.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 5, categoría A; y subgrupo 7, categoría A.

j) Décimo grupo:

Localidad: Hospitalet.

Objeto del contrato: Locales y dependencias del edificio del aula de Bellvitge y parte del edificio del pabellón de gobierno y estabulario.

Importe máximo de licitación: 9.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1993.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 5, categoría A; y subgrupo 7, categoría A.

k) Undécimo grupo:

Localidad: Barcelona.

Objeto del contrato: Locales y dependencias de la Facultad de Medicina, calle Casanovas, 143.

Importe máximo de licitación: 9.100.000 pesetas.  
Duración del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1993.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 5, categoría A; y subgrupo 7, categoría A.

*Exposición y consulta de pliegos de cláusulas técnicas y administrativas:* Se hallan a disposición de los interesados en el Servicio de Obras y Servicios de la Universidad de Barcelona, calle Balmes, 21, tercero, segunda, 08000 Barcelona, en días hábiles, en horas de oficina.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la fecha de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

*Lugar y hora:* Se presentarán en el Registro General de la Universidad de Barcelona, Gran Vía, 585, 08007 Barcelona, hasta las catorce horas del último día hábil, o bien por correo en la forma que determina el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del importe máximo de licitación de cada grupo independiente.

*Modelo de proposición:* La proposición económica deberá estar formulada, en cada caso, conforme al modelo anexo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones tendrá lugar pasados treinta días naturales, a contar a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta Resolución. El acto será público y tendrá lugar a las doce horas en la sala de juntas del Rectorado.

*Documentos que han de presentar los licitadores:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 del importe máximo de licitación de cada grupo independiente.

*Agrupación de empresarios:* Si resultase adjudicatario deberá adoptar la forma jurídica prevista en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presente anuncio será a cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona, 29 de mayo de 1992.—El Rector, Josep Bricall.—4.355-A.

*Resolución de la Universidad de Vigo por la que se anuncia contratación del servicio de vigilancia, expediente número 300/1992.*

Esta Universidad de Vigo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, acordó hacer pública la adjudicación definitiva, de fecha 12 de junio de 1992, del contrato de servicios, que se indica a continuación, convocado por Resolución de fecha 13 de abril de 1992.

Servicio: Vigilancia para la Universidad de Vigo, adjudicado por el sistema de concurso abierto a la Empresa Grupo Cetssa, por importe de 20.827.652 pesetas, correspondiente a su oferta C-Anexo 3.

Vigo, 15 de junio de 1992.—El Rector, Luis Espada Recarey.—4.344-5.